



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 14 de junio del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe de Carrera de IQ e IAMB; MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; M.C. Nayeli Gutierrez Casiano, Suplente Consejero maestro; Dr. Eduardo Hernández Aguilar, Representante maestro de IQ; Dr. Raúl Colorado Peralta, Representante maestro de QI; Dra. Aracely Lopez Monteon, Suplente Representante maestro de QFB; Lucila Michelle Perez Cruz, Representante suplente Alumno de IALI; Valeria Madrazo Hernández, Representante Alumno Suplente de QFB; Perla Issamar Ariza Hernández, Representante alumno de IQ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 75% del Consejo Técnico, y reunidos en el espacio que ocupa el aula audiovisual de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 13 de junio del 2022 y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- I. Aval de perfiles para la recuperación de plazas de Técnico Académico de Tiempo Completo.
- II. Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por MAYORÍA a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO**

1. El Consejo Técnico solicita a las instancias correspondientes la RECUPERACIÓN de la PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE PLANTA DE ESTA ENTIDAD para el PROGRAMA EDUCATIVO QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, de la MAGE. MARÍA ELENA ABUD BARBOSA número de personal 14767, la cual fue dada de baja por jubilación a partir del 16 de agosto de 2021 con número de plaza





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico Extraordinario**

3330 y asignada actualmente por artículo 70 del estatuto del personal académico a un personal interino. Se tiene la necesidad de dar atención como técnico académico para el laboratorio 114 de la Facultad de Ciencias Químicas el cual atiende las Experiencias Educativas del laboratorio del Programa Educativo de Químico Farmacéutico Biólogo que consisten en: Hematología, Parasitología, inmunología, Biología Celular, Bioquímica Clínica, Biología Molecular. Por lo tanto; el perfil requerido se ratifica de acuerdo con lo avalado en acta de Consejo Técnico del día 11 de noviembre del 2021 y se actualiza de acuerdo con las metas institucionales del programa de trabajo estratégico 2021-2025 para la contratación del personal académico y a las necesidades reales de esta entidad proyectadas en la construcción del PLADEA. Como sigue: Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, con Maestría en Neuroetología, preferentemente con estudios de Doctorado, con Experiencia en el laboratorio de áreas biomédicas.

2. El Consejo Técnico solicita a las instancias correspondientes la RECUPERACIÓN de la PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE PLANTA DE ESTA ENTIDAD para el PROGRAMA EDUCATIVO QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, del DR. FRANCISCO ERIK GONZÁLEZ JIMENEZ número de personal 45111, el cual renunció a dicha plaza a partir del 9 de agosto de 2021 con número de plaza 10445 y asignada actualmente por artículo 70 del estatuto del personal académico a un personal interino. Se tiene la necesidad de dar atención como técnico académico para el laboratorio 107 de la Facultad de Ciencias Químicas el cual atiende las Experiencias Educativas del laboratorio de los Programas Educativos de Químico Farmacéutico Biólogo: Análisis instrumental, Química Analítica; Ingeniería Química: Química Analítica; Ingeniería Ambiental: Química Analítica y Métodos Instrumentales; Química Industrial: Química Analítica Aplicada, Análisis Instrumental Avanzado. Por lo tanto; el perfil requerido se ratifica de acuerdo con lo avalado en acta de Consejo Técnico del día 11 de noviembre del 2021 y se actualiza de acuerdo con las metas institucionales del programa de trabajo estratégico 2021-2025 para la contratación del personal académico y a las necesidades reales de esta entidad proyectadas en la construcción del PLADEA. Como sigue: Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo con Doctorado en Ciencias (Química), con Experiencia en el manejo de laboratorio de Química Analítica.





**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico Extraordinario**

Región	Área Académica	Entidad Académica	Programa educativo de adscripción	Actividad principal	Forma de contratación	Perfil Académico
Orizaba - Córdoba	Técnica	Facultad de Ciencias Químicas	Químico Farmacéutico Biólogo	Atender las Experiencias Educativas del laboratorio del Programa Educativo de Químico Farmacéutico Biólogo que consisten en: Hematología, Parasitología, inmunología, Biología Celular, Bioquímica Clínica, Biología Molecular	Técnico Académico	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, con Maestría en Neuroetología, preferentemente con estudios de Doctorado, con Experiencia en el laboratorio de áreas biomédicas.
Orizaba - Córdoba	Técnica	Facultad de Ciencias Químicas	Químico Farmacéutico Biólogo	Atender las Experiencias Educativas del laboratorio de los Programas Educativos de Químico Farmacéutico Biólogo: Análisis instrumental, Química Analítica; Ingeniería Química: Química Analítica; Ingeniería Ambiental: Química Analítica y Métodos Instrumentales; Química Industrial: Química Analítica Aplicada, Análisis Instrumental Avanzado	Técnico Académico	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo con Doctorado en Ciencias (Química), con Experiencia en el manejo de laboratorio de Química Analítica.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico Extraordinario**

**SEGUNDO**

Sin asuntos generales

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Guadalupe Vivar Vera  
Directora

Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia  
Secretario Académico

MT. Luz del Carmen Schroeder  
Rodríguez  
Jefa de Carrera de QI

M.C. Miguel Angel Hernández Reyes  
Jefe de Carrera de IQ e IAMB

M.C. Josué Antonio del Angel  
Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e  
IBIO

M.C. Nayeli Gutierrez Casiano  
Suplente Consejero maestro

Dr. Eduardo Hernández Aguilar  
Representante maestro de IQ


Dr. Raúl Colorado Peralta,  
Representante maestro de QI








**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico Extraordinario**

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Aracely Lopez Monteon  
Suplente Representante maestro de  
QFB

  
\_\_\_\_\_  
Lucila Michelle Perez Cruz,  
Representante suplente Alumno de  
IALI

  
\_\_\_\_\_  
Valeria Madrazo Hernández,  
Representante Alumno Suplente de  
QFB

  
\_\_\_\_\_  
Perla Issamar Ariza Hernández  
Representante Alumno de IQ









  
  
Luz